

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la Ciudad de Sevilla, siendo las 10:40 horas del día 28 de octubre de 2025, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Deporte, sita en C/ San José, nº 13 de Sevilla, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del procedimiento abierto simplificado, CCUL 27A-2025; CONTR 2025 135388, obras de rehabilitación de la posada del mesón, teatro romano de Cádiz, con presupuesto de licitación de 3.259.287,15 € (IVA incluido), con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Estudio de la justificación presentada por ALCOBELTIA CONSTRUCCIONES, S.L. dada la presunción de anormalidad de su oferta y, en su caso, aceptación por la Mesa de Contratación.

SEGUNDO. Calificación de las Proposiciones y, en su caso, propuesta de oferta más ventajosa.

Asistentes:

Presidencia: FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ REY, Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Vocales:

- ANA GIL MONTAÑO, en sustitución del titular designado en representación de la Asesoría Jurídica.
- ILDEFONSO MORALES LINARES, Interventor adjunto de la Consejería de Cultura y Deporte.
- GEMA PATRICIA AGUILERA GÓMEZ, Jefa del Servicio de Conservación y Obras del Patrimonio Histórico.

Secretaría: ROCÍO VILLEGAS SANTOS, Asesora Técnica de Servicio de Contratación y Patrimonio.

Por la Presidencia de la Mesa se informa de la aprobación del acta de la sesión anterior, de 23 de octubre de 2025, por medios electrónicos y su posterior publicación en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía.

Acto seguido por la vocalía correspondiente a los servicios técnicos del órgano proponente del contrato se informa que, dado el escaso tiempo entre la efectiva recepción de las alegaciones planteadas por la entidad incurso en presunción de anormalidad (entrada SIREC 27/10/2025 14:22:54) y la fecha y hora de la presente sesión, no habrían transcurrido 24 horas, lo que ha dado lugar a que el informe sobre las alegaciones no esté concluso.

Por tanto la Mesa acuerda por unanimidad posponer la deliberación y los acuerdos que procedan a próxima sesión.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ REY ROCIO VILLEGAS SANTOS	31/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSHCALBN89JY7QUEZCAABDQZEY	PÁG. 1/2	


No teniendo más asuntos que tratar, a las 11:00 h. del día de la fecha, la Presidencia dio por finalizada la sesión.

De todo ello y conforme al artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto Acta como Secretaria de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar y fecha expresados.

LA SECRETARIA,

VºBº EL PRESIDENTE,



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ REY ROCIO VILLEGAS SANTOS	31/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSHCALBN89JY7QUEZCAABDQZEY	PÁG. 2/2	